

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.831.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 3 de Octubre de 1913.



**E. Moranchel, DENTISTA MILITAR**  
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 250 pesetas. Español, 2 y 4 (junto Al Arco de Santa María).  
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

**GURREA, dentista**

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.  
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.ª (junto a la Catedral).

**ACADEMIA DE DERECHO**

dirigida por DON NARCISO AMORÓS, abogado del Estado

En breve se inaugurará el curso en esta Academia, con su procedimiento rápido de preparación por extractos y en cursos abreviados para ser abogados en dos ó tres años. Brillantes resultados obtenidos por esta Academia en Madrid en cursos anteriores.

Los suspensos en Junio y presentados a examen por esta Academia, continuarán preparándose gratuitamente para Septiembre.

Horas de matrícula: de doce a una. — Lain-Calvo, núm. 36, 2.ª, izquierda.

**Rojos y cadenas de oro de ley**

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que sobra de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de diez a dos de la tarde.

GENERAL BAZ PASTOR, 2, 1.ª

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

**Convocatoria a los gremios**

Hoy publica el Boletín Oficial la siguiente circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia:

«De cumplimiento de lo determinado en los artículos 79 y 84 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, deberán reunirse esta Administración los individuos de las clases que forman gremio, cuando su número exceda de diez, con el fin de proceder a la elección y nombramiento de síndicos y peritos repartidores ó clasificadores que la ley les concede, y los de los que no lleguen a este número para el nombramiento de un síndico a que tienen derecho, procediendo acto continuo, bajo mi presidencia, a la clasificación y asentamiento de éstos.»

En su virtud, la dependencia de mi cargo invita a los señores que pertenecen a las referidas clases ó gremios a la asistencia a la misma, en el día y hora señalados en la relación que se continúa en esta inserta, con objeto de realizar este acto, indispensable para la formación de la matrícula de esta capital, que ha de regir en el año 1914.

No obstante lo manifestado, debo advertir que la falta de asistencia a este acto pudiera ocasionar perjuicios a los industriales, debiendo éstos a su presentación estar provistos de sus correspondientes cedulas personales y recibir de la contribución que acredite haber satisfecho la del último trimestre vencido del duplificado de la declaración de alta, en la inteligencia que de no concurrir, la Administración está autorizada por el art. 85 del citado Reglamento para nombrar de oficio los síndicos y clasificadores, y se entenderá que el gremio renuncia al derecho que la ley le concede para este caso.

El día 2.º de Octubre.—A las cuatro de la tarde en el Ayuntamiento; a las cuatro y media, en el callejón de la Sanja; a las cinco, en el callejón de la Alameda; a las cinco y media, en el callejón de la Alameda; a las cinco y media, en el callejón de la Alameda.

El día 3.º de Octubre.—A las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento; a las cuatro y media, en el callejón de la Sanja; a las cinco, en el callejón de la Alameda; a las cinco y media, en el callejón de la Alameda.

dia, paja y semillas; á las seis, procuradores.

Día 15.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, casas de huéspedes; á las cinco y media, vinos por mayor.

Día 16.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, carbón por menor; á las cinco y media, tabernas fuera del casco.»

## Los Monteros de Espinosa

Con este título ha escrito un libro nuestro querido amigo D. Rufino de Pereda y Morín, Montero de Cámara de S. M., del que solo teníamos algún pequeño conocimiento, con motivo de un asunto que publicó en Madrid el periódico *La Nación*, el 27 de Febrero último, en el que se consignaban las materias que comprende dicha obra, y son:

«Dedicatoria á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
Esoudu Real de España y reseña histórica-descriptiva del mismo.  
Historia acerca del Condado de Castilla en su origen, creación y extensión.  
Descripción de Burgos y poblaciones importantes de su provincia.  
La villa de Espinosa de los Monteros.  
Origen é historia de los Monteros (Año de 1006).  
Ingreso en el Real Cuerpo, condiciones que se aprecian, etc.  
Parte legislativa del Cuerpo, con reseña de las diferentes Ordenanzas habidas desde tiempo inmemorial, historia del Cuerpo, privilegios, honores y exenciones concedidas al mismo por los diversos Monarcas de España.  
Literatura acerca del Cuerpo. Corporaciones similares, como Alcántara y otras.  
Y genealogías de los Monteros que han ejercido el cargo desde que fue creado el Cuerpo: estudio de sus Escudos de Armas, etc.»

Desde luego sentimos vivísimos deseos de ver y estudiar su original, aprovechando para ello nuestra corta estancia en la villa de Espinosa de los Monteros, donde con su habitual cortesía lo puso su autor á nuestra disposición, y aunque en breve tiempo y nunca bastante para examinar con la debida atención la hermosa obra del señor Pereda, es tal nuestro entusiasmo por ella, que creemos firmemente ha de merecer el aplauso general de España, pero muy particularmente de esta provincia de Burgos, por haber sido en ella precisamente donde se desarrollaron los sucesos que dieron origen a la creación del noble é ilustre Cuerpo de Monteros de Espinosa.

En efecto, el trabajo realizado por este autor, significa un colosal esfuerzo de investigación en archivos y bibliotecas, pasando de 200 las obras que ha consultado para la redacción del libro.

Con un estilo claro, llano y ameno, describe y hace historia en el capítulo 1.º del Condado de Castilla, dando á conocer el modo y forma en que se originaron los primeros Condes castellanos, que ya en el siglo VIII dependían directamente del Rey de León, hasta que Fernán González, que lo fué de Burgos por primera vez desde 921 á 924, luego más tarde de Lara y Alava, volvió á serlo de Burgos, y después de Lantarón, y habiéndose refundido éste en aquél, se declaró independiente en 936, titulándose ya Conde de Castilla, por haberse reunido las dos comarcas de Castilla la Vieja y Burgos; y en 939 se titulaba ya Fernán González, Conde de Castilla, Alava y de las Asturias de Santillana, continuando así hasta su muerte.

Notoria es, á no dudarlo, para los dignos hijos de Burgos, la importancia que dentro del campo de la historia y en el terreno propio de las instituciones que, como la Iglesia y la Monarquía, constituyen los brazos del organismo de esta Nación, ha tenido á través de los tiempos y tienen aún en el concepto desinteresado y neutral de los amantes de las glorias nacionales, y á pesar del escepticismo de los actuales momentos históricos, la antiquísima é hidalgada Corporación de los Monteros de Espinosa, cuya villa se halla enclavada en esta provincia.

Tarea meritoria en extremo ha debido ser para el autor señor Pereda, el encontrar como lo hace en su obra, las excelencias de este nobilísimo Cuerpo, su raro y honorífico origen, su legendaria historia, sus servicios á la Patria y á la Monarquía, la hidalgada de sus individuos, su lealtad arcaica, la limpieza con que han sabido conservar los dones y merecidos con que les ilustraron los príncipes reinantes en las diversas épocas de la historia patria, y en suma, los esclarecidos títulos é ilustres timbres que atestiguan la excelencia de esta corporación y la honorabilidad de sus miembros.

Del propio modo pone de relieve el señor Pereda la vitalidad é importancia de la misma, que nació antes de elaborarse la institución monárquica en la castellana tierra, y más tarde reconocida y asegurada por sus sucesores todos del egregio D. Fernando I de Castilla, ha estado fuertemente adherida á los Reyes, unida á sus principios, comprometida con sus fines, llevando el varadero insostenible que llevó la monarquía, experimentando sus vicisitudes, asistiendo á los perfiles brillantes, soportando las amarguras de las tristes épocas, acompañando á los Reyes desde la cuna hasta el sepulcro, é identificándose con la Monarquía hasta tal punto que, cuando ésta se mixtificó por dinastías extranjeras, el Cuerpo de Monteros de Espinosa se abstuvo en el ostracismo de serviles.

No es fácil hacer la exposición de los hechos que el señor Pereda hace constar en su obra, por ser esta de gran extensión, hasta el punto de que una vez impresa en tamaño de 4.º mayor, no ocupará menos de 400 páginas, adornadas con más de cien escudos de armas en colores, pertenecientes á los apellidos de los Monteros que han ejercido tan honroso cargo, á los que va unida la historia de los mismos.

Por eso nos limitaremos á señalar, que entre los diversos é innumerables episodios que presenta la historia patria desde el largo y glorioso período que va recorrido desde D. Pelayo, hasta nuestros días, pocos reúnen condiciones tan interesantes y dignas de llamar la atención como concurren en el que dió motivo y origen á la creación del Real Cuerpo de Monteros de Espinosa, como primera é hidalgada guardia de los Reyes de España; condiciones que originadas en la antigüedad del suceso y en las diferencias de opinión á que ha dado lugar, suponen un episodio de importancia y un hecho de trascendencia, haciéndolo más interesante el haber sido analizado por todos los historiadores en su esencia y finalidad, aunque como es natural existan diferencias de apreciación en cuanto á sus accidentes y á sus formas, por lo que el suceso reúne en sí todos los elementos necesarios para interesar y subyugar el ánimo.

Este importantísimo acontecimiento tuvo lugar el año 1006, hallándose el Conde Soberano de Castilla D. Sancho García en la villa de San Esteban, y el Rey moro, Mahomad Almoahadi en la villa de Gormaz, frontera de aquella; cuyo hecho describe el autor señor Pereda en el capítulo IV de su obra, con todos sus detalles y con una forma sencilla y agradable, que no dudamos ha de ser acogida por cuantos la lean.

A propósito de este original acontecimiento, hace el señor Pereda la consideración de que constituye para la Nación española uno de los más gloriosos timbres que registra la historia patria; no hallándose fuera de fundamento, el que sin la real intervención y oportuno aviso dado al conde D. Sancho García, por su mayordomo y primer Montero de Espinosa, D. Sancho Espinosa Peláez, quien le libró de una muerte cierta, y toda vez que el conde castellano era en aquella época insustituible, según los razonamientos que expone el señor Pereda, y que además su hijo é inmediato sucesor tenía muy corta edad; no es por tanto aventurado suponer, que la pérdida del conde D. Sancho García, lo hubiera sido, no tan solo del Condado de Castilla, sino que también de los demás Estados Cristianos de España, que hubieran quedado bajo el yugo y dominación de los moros.

Por eso, dada la importancia que revelan lo mismo la provincia de Burgos, que la villa de Espinosa, como los Monteros de este mismo nombre, le ha parecido natural al señor Pereda, y es plausible su intento, de poner de relieve tan brillantes cualidades y tan ilustre historia, pues que parece lógico y agradable referir la memoria de aquéllos á quienes todavía importan aquellas excelencias de los individuos y de los pueblos, siendo verdaderamente característico y práctico hacer ver no solamente á la generación actual, sino á las venideras, los hechos heroicos y sublimes que acreditan una raza, que forman la historia de un pueblo y que constituyen la ejecutoria de hidalgada de una Corporación.

Para terminar esta breve reseña, cuyo humilde trabajo hacemos en justa admiración de este interesante é importante obra, no podemos dejar de manifestar nuestra opinión favorable á que se entienda pueda abarcar lo más breve posible en las condiciones que la misma merece, y como quiera que tenemos conocimiento de que el señor Pereda y á causa de los innumerables gastos que le ha ocasionado la consecución de ella, carece el presente de la cantidad necesaria á dicho objeto, por lo que se dirigió al Excmo. Ayuntamiento de la villa de Espinosa de los Monteros en solicitud de que acordase darle una subvención que le sirviese de ayuda al fin expresado, y que esta Corporación, reconociendo la suma importancia que la obra encierra para la villa y la provincia, y aún siendo escasos los fondos con que cuenta, acordó por unanimidad en sesión del 27 de Mayo último subvencionar al señor Pereda con 1.000 pesetas, y habiendo hecho igual petición á la Excmo. Diputación provincial, es de esperar que ésta, en representación de unos 512 Ayuntamientos, ha de acoger dicha obra bajo su protección, acordando subvencionarla en cantidad superior á la concedida por la villa de Espinosa, dando de este modo pruebas de amor y cariño á sus hijos naturales de esta inmortal provincia que son honra de ella, como así lo hicieron lo mismo la Noblesza que las Cortes de Castilla en trance difícil para el Real Cuerpo de Monteros de Espinosa, según lo consignó el autor señor Pereda en el capítulo VIII de su obra, y que como ejemplo digan de imitarse en la presente ocasión vamos á reseñar brevemente:

Poseionado del Trono español el Rey D. Carlos I, intentó sustituir la guardia de los Monteros de Espinosa, con la de los Armeros Flamencos, dando por ello lugar á que aquellos protestaran y se ofreciese en Barcelona una información en la que declararon 19 testigos de superior calidad, entre ellos la Reina D.ª Gertrudis, el Gran Duque de Alba y el protonotario Clemente, dando por resultado la justificación de todos los derechos que siempre han asistido á los Monteros de Espinosa; de guardar la persona del Rey.

Tuvo además esta reclamación dos defensas valiosísimas, siendo una de ellas la santidad de la nobleza castellana, que espontánea y voluntariamente se aprestó á sostener la causa de los Monteros, y la otra el interés que en pró de los mismos tomaron las Cortes de Valladolid instando al Emperador á que guardase los privilegios y derechos de los Monteros acerca de la guardia de su real persona, contestando: «Que mandaría ver los privilegios y proveería lo que fuese en justicia y razón de su servicio y casa». Peticiones que reprodujeron más tarde, recibiendo análoga respuesta, lo que dió lugar á que procediendo con gran energía, acordaran en 4 de Enero de 1518, no jurar por Rey al Príncipe D. Carlos, sin que éste á su vez jurase los capítulos acordados por las Cortes de Burgos en 1511 y promulgados por el católico Rey, entre los cuales se encuentra la confirmación del privilegio de los Monteros de Cámara á guardar la persona del Rey, y habiendo comparecido el domingo 7 de Febrero de dicho año 1518, juró todos los capítulos que le pedían las Cortes y entre ellos el de 1511, ya referido.

Finalmente, reconoció el buen criterio y recto sentido en que siempre se han informado los actos de la Corporación de Monteros de Cámara, no cabe duda que en consideración á la falta que se notaba de un libro en que se pudiese manifestar su acreditada y honrosa misión, y teniendo en cuenta que el que ha escrito el señor Pereda supera á cuanto pudiera desearse, y que por grande que fuera el sacrificio que hubiera de imponerse, ha de hacer esta noble Corporación un supremo esfuerzo y colocar la última piedra que hiciera falta para terminar y coronar con feliz éxito la obra del señor Pereda, toda vez que de su pronta impresión depende que sea conocido de las hinchadas en que se halla sumido tan esclarecido privilegio, dándole á conocer en todos los ámbitos de España, para que sea de todos conocida y admirada tan antiquísima institución del Real Cuerpo de Monteros de Espinosa, por cuya vida y prosperidad hacemos sinceros y fervientes votos.

M. M. de S.

Burgos, Septiembre de 1913.

gar, suponen un episodio de importancia y un hecho de trascendencia, haciéndolo más interesante el haber sido analizado por todos los historiadores en su esencia y finalidad, aunque como es natural existan diferencias de apreciación en cuanto á sus accidentes y á sus formas, por lo que el suceso reúne en sí todos los elementos necesarios para interesar y subyugar el ánimo.

Este importantísimo acontecimiento tuvo lugar el año 1006, hallándose el Conde Soberano de Castilla D. Sancho García en la villa de San Esteban, y el Rey moro, Mahomad Almoahadi en la villa de Gormaz, frontera de aquella; cuyo hecho describe el autor señor Pereda en el capítulo IV de su obra, con todos sus detalles y con una forma sencilla y agradable, que no dudamos ha de ser acogida por cuantos la lean.

A propósito de este original acontecimiento, hace el señor Pereda la consideración de que constituye para la Nación española uno de los más gloriosos timbres que registra la historia patria; no hallándose fuera de fundamento, el que sin la real intervención y oportuno aviso dado al conde D. Sancho García, por su mayordomo y primer Montero de Espinosa, D. Sancho Espinosa Peláez, quien le libró de una muerte cierta, y toda vez que el conde castellano era en aquella época insustituible, según los razonamientos que expone el señor Pereda, y que además su hijo é inmediato sucesor tenía muy corta edad; no es por tanto aventurado suponer, que la pérdida del conde D. Sancho García, lo hubiera sido, no tan solo del Condado de Castilla, sino que también de los demás Estados Cristianos de España, que hubieran quedado bajo el yugo y dominación de los moros.

Por eso, dada la importancia que revelan lo mismo la provincia de Burgos, que la villa de Espinosa, como los Monteros de este mismo nombre, le ha parecido natural al señor Pereda, y es plausible su intento, de poner de relieve tan brillantes cualidades y tan ilustre historia, pues que parece lógico y agradable referir la memoria de aquéllos á quienes todavía importan aquellas excelencias de los individuos y de los pueblos, siendo verdaderamente característico y práctico hacer ver no solamente á la generación actual, sino á las venideras, los hechos heroicos y sublimes que acreditan una raza, que forman la historia de un pueblo y que constituyen la ejecutoria de hidalgada de una Corporación.

Para terminar esta breve reseña, cuyo humilde trabajo hacemos en justa admiración de este interesante é importante obra, no podemos dejar de manifestar nuestra opinión favorable á que se entienda pueda abarcar lo más breve posible en las condiciones que la misma merece, y como quiera que tenemos conocimiento de que el señor Pereda y á causa de los innumerables gastos que le ha ocasionado la consecución de ella, carece el presente de la cantidad necesaria á dicho objeto, por lo que se dirigió al Excmo. Ayuntamiento de la villa de Espinosa de los Monteros en solicitud de que acordase darle una subvención que le sirviese de ayuda al fin expresado, y que esta Corporación, reconociendo la suma importancia que la obra encierra para la villa y la provincia, y aún siendo escasos los fondos con que cuenta, acordó por unanimidad en sesión del 27 de Mayo último subvencionar al señor Pereda con 1.000 pesetas, y habiendo hecho igual petición á la Excmo. Diputación provincial, es de esperar que ésta, en representación de unos 512 Ayuntamientos, ha de acoger dicha obra bajo su protección, acordando subvencionarla en cantidad superior á la concedida por la villa de Espinosa, dando de este modo pruebas de amor y cariño á sus hijos naturales de esta inmortal provincia que son honra de ella, como así lo hicieron lo mismo la Noblesza que las Cortes de Castilla en trance difícil para el Real Cuerpo de Monteros de Espinosa, según lo consignó el autor señor Pereda en el capítulo VIII de su obra, y que como ejemplo digan de imitarse en la presente ocasión vamos á reseñar brevemente:

Poseionado del Trono español el Rey D. Carlos I, intentó sustituir la guardia de los Monteros de Espinosa, con la de los Armeros Flamencos, dando por ello lugar á que aquellos protestaran y se ofreciese en Barcelona una información en la que declararon 19 testigos de superior calidad, entre ellos la Reina D.ª Gertrudis, el Gran Duque de Alba y el protonotario Clemente, dando por resultado la justificación de todos los derechos que siempre han asistido á los Monteros de Espinosa; de guardar la persona del Rey.

Tuvo además esta reclamación dos defensas valiosísimas, siendo una de ellas la santidad de la nobleza castellana, que espontánea y voluntariamente se aprestó á sostener la causa de los Monteros, y la otra el interés que en pró de los mismos tomaron las Cortes de Valladolid instando al Emperador á que guardase los privilegios y derechos de los Monteros acerca de la guardia de su real persona, contestando: «Que mandaría ver los privilegios y proveería lo que fuese en justicia y razón de su servicio y casa». Peticiones que reprodujeron más tarde, recibiendo análoga respuesta, lo que dió lugar á que procediendo con gran energía, acordaran en 4 de Enero de 1518, no jurar por Rey al Príncipe D. Carlos, sin que éste á su vez jurase los capítulos acordados por las Cortes de Burgos en 1511 y promulgados por el católico Rey, entre los cuales se encuentra la confirmación del privilegio de los Monteros de Cámara á guardar la persona del Rey, y habiendo comparecido el domingo 7 de Febrero de dicho año 1518, juró todos los capítulos que le pedían las Cortes y entre ellos el de 1511, ya referido.

Finalmente, reconoció el buen criterio y recto sentido en que siempre se han informado los actos de la Corporación de Monteros de Cámara, no cabe duda que en consideración á la falta que se notaba de un libro en que se pudiese manifestar su acreditada y honrosa misión, y teniendo en cuenta que el que ha escrito el señor Pereda supera á cuanto pudiera desearse, y que por grande que fuera el sacrificio que hubiera de imponerse, ha de hacer esta noble Corporación un supremo esfuerzo y colocar la última piedra que hiciera falta para terminar y coronar con feliz éxito la obra del señor Pereda, toda vez que de su pronta impresión depende que sea conocido de las hinchadas en que se halla sumido tan esclarecido privilegio, dándole á conocer en todos los ámbitos de España, para que sea de todos conocida y admirada tan antiquísima institución del Real Cuerpo de Monteros de Espinosa, por cuya vida y prosperidad hacemos sinceros y fervientes votos.

M. M. de S.

Burgos, Septiembre de 1913.

## El señalamiento del cupo

El *Diario Oficial* publica el Real decreto, señalando el cupo de filas del reemplazo del año actual, y cuyo artículo es el siguiente:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas setenta y un mil hombres, de los cuales corresponden diez mil quinientos sesenta y cinco á los mozos procedentes de revisión á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas de no haber existido la causa que motivó su primera clasificación; trescientos diecinueve á los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y sesenta mil ciento seis á los mozos del actual reemplazo, habiendo servido de base de cupo para constituir el cupo de filas del contingente noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y un hombres declarados soldados.»

Art. 2.º Las cajas de recluta contri-

buirán á formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplirán el artículo de la forma que determina el artículo doscientos veintiocho de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.»

(El cupo total de filas que se asigna á cada zona, según el estado que acompaña al presente decreto, se detalla á continuación.)

INSTRUCCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL CUPO.

También publica el *Diario Oficial* una Real orden y los formularios á que ha de referirse en la misma.

Dice así la Real orden:

«En vista de que al hacerse por las Comisiones mixtas de reclutamiento la distribución del cupo de filas en la forma que previene los artículos 227 y 228 de la vigente ley de reclutamiento, resultan diferencias notables en los pueblos que tienen pequeño número de mozos declarados soldados que sirven de base de cupo, y á fin de evitar este inconveniente, de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las Comisiones mixtas distribuyan el cupo de filas asignado á cada Caja, entre los municipios que constituyen la demarcación de las mismas, en la forma siguiente:

Empezarán por determinar el número de mozos de cada pueblo procedentes de revisión y de prórroga que por el número que obtuvieron en el sorteo deben servir en filas con el reemplazo corriente, procediendo después á determinar el número de hombres y fracción apreciada en milésimas con que cada pueblo debe contribuir á formar el cupo de filas en relación con el de hombres que sirven de base de cupo. Hecho esto se agruparán todos los pueblos á secciones que tengan la misma base de cupo y sumados los cupos de filas parciales, se obtendrá el número de hombres y fracción decimal que á cada uno de estos grupos corresponde. A continuación se sumarán los números enteros de todos los grupos y la diferencia entre este número y el cupo de filas señalado á la Caja se determinará aumentando en un hombre la suma de los grupos que tengan mayor fracción decimal, y si se dijera el caso de que la fracción más pequeña, que debe ser forzada en una unidad, hubiese dos ó más grupos que la tuvieran igual, se determinará, previo sorteo, á cual de ellos correspondiera. Determinado de este modo el número de hombres que cada grupo de pueblos debe facilitar para el cupo de filas, si este número fuera divisible por el de pueblos que constituyen el grupo, el cociente indicará el número de mozos que á cada pueblo correspondiera, pero si quedara un resto se determinará por sorteo entre todos los pueblos que lo constituyeran, cuáles deben aumentarse en una unidad, para que las sumas de los cupos de filas coincidan con el número que representa el cupo de filas asignado al grupo. Para mayor claridad de los preceptos de esta disposición, se une á continuación un formulario, al cual deberán ajustarse las Comisiones mixtas al publicar en los Boletines Oficiales de las provincias la distribución del cupo total de filas de reemplazo anual.»

Hoy ha terminado la vendimia, la que ha sido engorrosa por las lluvias.

El fruto bueno, pero tan corta la cosecha que no llega á la mitad de lo que se creía, por lo cual, los precios del mosto son elevados. Los especuladores de este líquido, en esta localidad, han visto fracasadas las esperanzas de llenar sus envases á bajos precios, como en años

numerables arrugas se contrajeron; pero sus ojos brillantes seguían sin lágrimas, secos, como dos cuentas de acero. Permaneció un rato gesticulando, lamentándose sobre la hermosa cabeza. De pronto se sonrió y dijo algunas palabras en un lenguaje desconocido, y saltó sobre sus pies con el aire vigoroso de quien se ha fortificado á sí mismo, y se dirigió á la vitrina del centro de la sala, donde había una magnífica colección de sortijas egipcias y de piedras preciosas. El hombre la abrió, colocó en ella la lámpara y un jarro pequeño de barro que había sacado de su bolsillo; tomé después un puñado de sortijas y fué untableta sucesivamente con la substancia líquida que había en el paquete.

Siñ duda no dió resultado el ensayo de todas aquéllas, pues una vez examinadas á la luz de la lámpara, fué colocándolas de nuevo en su sitio y cogió otro puñado. Una de estas era maciza y tenía montado un cristal grande; la probó ansiosamente con lo que contenía el jarro, dió un grito de alegría, agitando los brazos frenéticamente, tirando el jarro, cuyo líquido fué hasta los mismos pies del inglés. El guardián sacó un pañuelo encarnado y fué enjugando el líquido, siguiendo el riego, hasta que se encontró frente á frente con su espía.

—Perdóneme—dijo John Vansittart Smith, con la mayor finura imaginable:

una civilización muerta. ¡Qué importaba el mandó de esfere, engreído con las pompas del siglo diez y nueve! Nada faltaba en aquel cuarto: desde la espiga de trigo rugosa, hasta la oja del plinto, intacta á los cuatro mil años; allí estaban los restos de aquel remoto imperio, arrojados á las playas por las olas. Desde la majestuosa Tebas hasta los grandes templos de Heliópolis, que contenían centenares de reliquias y tumbas, El egipólogo miró todas aquellas figuras silenciosas que se percibían á medias en la obscuridad; laboriosa en otros tiempos, inmóvil ahora. Cayó en honda meditación, consideró su propia juventud y su insignificancia. Apoyándose en la silla miró adormilado la sala inmensa, plateadas por la luz de la luna. Sus ojos se fijaron en una luz amarillenta lejana. John Vansittart Smith irguióse en la silla con los nervios crispados; la luz avanzaba despacio, moviéndose poco á poco y avanzando después á saltos. El que llevaba la luz se movió sin ruido no se percibía ni la idea de una pisada en aquel silencio profundo. Sospecha de la dirones acometió al inglés, y oceltése más en el rincón. La luz estaba antes dos salta anteriores á la suya; ahora estaba en la inmediata y, sin embargo, seguía sin oír ruido alguno. Clavado por el miedo, vió el sabio una cara que detrás de la luz de la lámpara parecía flotar en el aire. El cuerpo estaba en sombra, pero cuando la luz lo dió en el rostro no pudo equivocarse: los ojos de luz metálica y la piel cadavérica eran los del guardián con quien antes había hablado. El primer impulso de Vansittart Smith fué adelantarse y hablarle; unas cuantas palabras de explicación podían aclarar el caso y llevarle á la salida para dirigirse á su hotel. Pero el hombre entró en el cuarto con movimientos tan furtivos, con aspecto tan de ladrón, que el inglés se abstuvo.

Estaba claro que aquel hombre no estaba de guardia. Llevaba zapatos de fieltro y andaba sobre las puntas de los pies, mirando vivamente de izquierda á derecha, mientras que la luz oscilaba por efecto de su respiración agitada. Vansittart se agachó silenciosamente en el rincón, mirándole con vivo interés, convencido de que la visita era fraudulenta y con fines malvados. Pasó ligero, sin titubear, á una de las vitrinas y, sacando un layre del bolsillo, le abrió. Bajó de la tabla más alta una momia que colocó cuidadosamente en el suelo. Al lado suyo colocó la lámpara, y él sentóse en cuclillas á estilo egipcio. Entonces comenzó á desahacar todos los vendajes de la momia. A medida que las tiras de tela se iban desplegando, se aromataba el ambiente de la sala y caían sobre el suelo trozos de madera

perfumada y especias, lo cual demostró á Vansittart que aquella momia no había sido desahacida nunca. Le interesó tan vivamente aquella operación, que tuvo un escalofrío de curiosidad y alargó algo la cabeza como un pájaro.

Cuando el último vendaje de aquella cabeza de cuatro mil años fué cayendo, tuvo que hacer un esfuerzo para no gritar de sorpresa. Primero inundó las manos del operador un desbordamiento de trenzas de pelo negras y larguísima; á la segunda vuelta apareció una frente estrecha y blanca, y dos cejas delicadamente arqueadas; á la tercera vuelta aparecieron los ojos brillantes, de largas y pobladas pestañas, y la nariz recta y bien delineada, mientras que á la cuarta vuelta se vió la boca dulce, llena, sensual y la barbilla hermosamente torneada. Toda la cara era de belleza singular, salvó una mancha de color café que tenía en medio de la frente. Era aquello un triunfo del arte de embalsamar. Los ojos de Vansittart Smith se abrían más cuanto más miraba. Los efectos causados en el egipólogo no tuvieron comparación con los del guardián. Extendió sus brazos en el aire y prorumpió en un rezo de palabras; luego rodeó la momia con sus brazos y besándola una y otra vez sobre los labios y la frente, gimió un fríasé—; ¡Niña mi! ¡Niña pobre niña! Su voz temblaba con emoción y sus in-

Publicado del DIARIO DE BURGOS (22)

Narraciones varias

Qué pared el sabio un momento, y volví á sus apuntes; pero pensamiento no volví á su cauce, y solo se acordaba del erizado de sus encárgicas, como las eslinges.

Donde he visto unos ojos como reptiles, tenía la misma membrana que los reptiles—se dijo, recordando sus escenas zoológicas;—con como lustrosos, pero hay algo más en ellos, algo así como un poder, talento, un pensamiento, una consciencia indecible, una desesperación, inmensa desesperación, que todo sea ilusión mía; pero he tenido una impresión semejante de mirar otra vez.

—He de mirar otra vez por los egipcios, pero no vió al hombre y me volver á sus notas. Había toda la información de los papyros que me enseñaba, y solo le quedaba recordar que no se le olvidase.

Por un espacio de tiempo corrió su lápiz sobre el papel; pero poco á poco fue quedándose en tachaduras y, al fin,

ve. Se hallaba á solas con los muertos de

una civilización muerta. ¡Qué importaba el mandó de esfere, engreído con las pompas del siglo diez y nueve! Nada faltaba en aquel cuarto: desde la espiga de trigo rugosa, hasta la oja del plinto, intacta á los cuatro mil años; allí estaban los restos de aquel remoto imperio, arrojados á las playas por las olas. Desde la majestuosa Tebas hasta los grandes templos de Heliópolis, que contenían centenares de reliquias y tumbas, El egipólogo miró todas aquellas figuras silenciosas que se percibían á medias en la obscuridad; laboriosa en otros tiempos, inmóvil ahora. Cayó en honda meditación, consideró su propia juventud y su insignificancia. Apoyándose en la silla miró adormilado la sala inmensa, plateadas por la luz de la luna. Sus ojos se fijaron en una luz amarillenta lejana. John Vansittart Smith irguióse en la silla con los nervios crispados; la luz avanzaba despacio, moviéndose poco á poco y avanzando después á saltos. El que llevaba la luz se movió sin ruido no se percibía ni la idea de una pisada en aquel silencio profundo. Sospecha de la dirones acometió al inglés, y oceltése más en el rincón. La luz estaba antes dos saltos anteriores á la suya; ahora estaba en la inmediata y, sin embargo, seguía sin oír ruido alguno. Clavado por el miedo, vió el sabio una cara que detrás de la luz de la lámpara parecía flotar en el aire. El cuerpo estaba en sombra, pero cuando la luz lo dió en el rostro no pudo equivocarse: los ojos de luz metálica y la piel cadavérica eran los del guardián con quien antes había hablado. El primer impulso de Vansittart Smith fué adelantarse y hablarle; unas cuantas palabras de explicación podían aclarar el caso y llevarle á la salida para dirigirse á su hotel. Pero el hombre entró en el cuarto con movimientos tan furtivos, con aspecto tan de ladrón, que el inglés se abstuvo.

Estaba claro que aquel hombre no estaba de guardia. Llevaba zapatos de fieltro y andaba sobre las puntas de los pies, mirando vivamente de izquierda á derecha, mientras que la luz oscilaba por efecto de su respiración agitada. Vansittart se agachó silenciosamente en el rincón, mirándole con vivo interés, convencido de que la visita era fraudulenta y con fines malvados. Pasó ligero, sin titubear, á una de las vitrinas y, sacando un layre del bolsillo, le abrió. Bajó de la tabla más alta una momia que colocó cuidadosamente en el suelo. Al lado suyo colocó la lámpara, y él sentóse en cuclillas á estilo egipcio. Entonces comenzó á desahacar todos los vendajes de la momia. A medida que las tiras de tela se iban desplegando, se aromataba el ambiente de la sala y caían sobre el suelo trozos de madera

perfumada y especias, lo cual demostró á Vansittart que aquella momia no había sido desahacida nunca. Le interesó tan vivamente aquella operación, que tuvo un escalofrío de curiosidad y alargó algo la cabeza como un pájaro.

Cuando el último vendaje de aquella cabeza de cuatro mil años fué cayendo, tuvo que hacer un esfuerzo para no gritar de sorpresa. Primero inundó las manos del operador un desbordamiento de trenzas de pelo negras y larguísima; á la segunda vuelta apareció una frente estrecha y blanca, y dos cejas delicadamente arqueadas; á la tercera vuelta aparecieron los ojos brillantes, de largas y pobladas pestañas, y la nariz recta y bien delineada, mientras que á la cuarta vuelta se vió la boca dulce, llena, sensual y la barbilla hermosamente torneada. Toda la cara era de belleza singular, salvó una mancha de color café que tenía en medio de la frente. Era aquello un triunfo del arte de embalsamar. Los ojos de Vansittart Smith se abrían más cuanto más miraba. Los efectos causados en el egipólogo no tuvieron comparación con los del guardián. Extendió sus brazos en el aire y prorumpió en un rezo de palabras; luego rodeó la momia con sus brazos y besándola una y otra vez sobre los labios y la frente, gimió un fríasé—; ¡Niña mi! ¡Niña pobre niña! Su voz temblaba con emoción y sus in-

pasados y se tomen que las ganancias...

3 de Octubre. El correspondiente.

TEATRO

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza

Gracias a los méritos insignes de María Guerrero...

Los entusiasmos artísticos que el matrimonio Guerrero-Mendoza...

¿Caras bonitas?... Innumerables como las estrellas del cielo...

La obra elegida para 'debut', era Doña María la Brava...

Indudablemente, D. Gregorio Martínez Sierra...

Su última producción es sencillamente una preciosidad.

En ella, el ilustre comediógrafo plantea y desarrolla con gran acierto...

Madá, una gentil señora, tan generosa y buena como ligera de casaca...

De la catástrofe han resultado tres muertos y catorce heridos.

Según noticias de Bilbao, el siniestro ocurrió ayer, a las 4.40 de la tarde...

Cuando el correo de Madrid, que salió de Burgos a las 10.26 de la mañana...

De la catástrofe han resultado tres muertos y catorce heridos.

El primero era conducido por el maquinista José Zarate...

En seguida se dispuso de la marcha de un tren de socorro...

Los muertos son tres toreros que viajaban sin billete...

Hoy trece heridos leves, entre ellos el conductor del tren correo...

Además, existe otro de bastante gravedad, que sufre la fractura de una pierna.

cial, contra los acuerdos de referencia, serán tramitados...

El correspondiente.

Crónica militar

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Córdoba el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Mariano Juarranz.

EN LA LÍNEA DEL NORTE

CHOQUE DE TRENES

Telegrama oficial.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación...

Los trenes que se encontraron eran un correo y un mercancías.

Resultaron muertos tres viajeros que iban sin billete...

Según noticias de Bilbao, el siniestro ocurrió ayer, a las 4.40 de la tarde...

Cuando el correo de Madrid, que salió de Burgos a las 10.26 de la mañana...

De la catástrofe han resultado tres muertos y catorce heridos.

El primero era conducido por el maquinista José Zarate...

En seguida se dispuso de la marcha de un tren de socorro...

Los muertos son tres toreros que viajaban sin billete...

Hoy trece heridos leves, entre ellos el conductor del tren correo...

Además, existe otro de bastante gravedad, que sufre la fractura de una pierna.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell...

El Dr. Grau, autor de la 'Piperazina Doctor Grau', recibe diariamente multitud de felicitaciones...

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la digestión desaparece, las fuerzas se equilibran...

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de San Juan del Monte...

En Aledo ha sido detenido Gregorio Rubio y Rubio...

Ayer dieron comienzo en Madrid los ejercicios de oposición al ingreso en el Cuerpo pericial...

Las instancias presentadas para actuar en los exámenes del Cuerpo pericial son 240...

El Tribunal ha acordado prorrogar el plazo para proveer de la papelería de examen hasta el día anterior...

A LAS SEÑORAS. Teresa Gutiérrez tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela...

Mañana se venderá en el Banco regulador carne de cerdo a los siguientes precios...

Mañana 6o pasado llegará a esta ciudad, y se hospedará en el Hotel Norte...

En el kiosco que tiene instalado la Panadería Santanderina en la plaza de Prim...

Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas.

El mejor retrato conocido. Se retrata desde las cinco de la tarde a once de la noche...

Ha abierto su nuevo local este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas...

PREMIOS DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos...

Los días festivos, de once a doce. CIRCOLO CAROLICO DE OBREROS...

En todos los mercados donde se comocion, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO...

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas...

LA EXTREMEÑA. Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

AGUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible...

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

¿Se encuentra V., decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito? tome V. el...

VINO OXA que tonifica los nervios. VINO OXA que da fuerza a los músculos...

VINO OXA que abre el apetito. VINO OXA que vuelve el color sonrosado al rostro...

VINO OXA que ahuyenta los dolores de cabeza. VINO OXA que da salud, vigor y fuerza...

VINO OXA reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell...

El Dr. Grau, autor de la 'Piperazina Doctor Grau', recibe diariamente multitud de felicitaciones...

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la digestión desaparece, las fuerzas se equilibran...

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de San Juan del Monte...

En Aledo ha sido detenido Gregorio Rubio y Rubio...

Ayer dieron comienzo en Madrid los ejercicios de oposición al ingreso en el Cuerpo pericial...

Las instancias presentadas para actuar en los exámenes del Cuerpo pericial son 240...

El Tribunal ha acordado prorrogar el plazo para proveer de la papelería de examen hasta el día anterior...

A LAS SEÑORAS. Teresa Gutiérrez tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela...

Mañana se venderá en el Banco regulador carne de cerdo a los siguientes precios...

Mañana 6o pasado llegará a esta ciudad, y se hospedará en el Hotel Norte...

En el kiosco que tiene instalado la Panadería Santanderina en la plaza de Prim...

Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas.

El mejor retrato conocido. Se retrata desde las cinco de la tarde a once de la noche...

Ha abierto su nuevo local este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas...

PREMIOS DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos...

Los días festivos, de once a doce. CIRCOLO CAROLICO DE OBREROS...

En todos los mercados donde se comocion, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO...

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas...

LA EXTREMEÑA. Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

AGUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible...

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

¿Se encuentra V., decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito? tome V. el...

VINO OXA que tonifica los nervios. VINO OXA que da fuerza a los músculos...

VINO OXA que abre el apetito. VINO OXA que vuelve el color sonrosado al rostro...

VINO OXA que ahuyenta los dolores de cabeza. VINO OXA que da salud, vigor y fuerza...

VINO OXA reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

Asistencias prestadas: Manuel Casado, de 8 años, de una contusión en la rodilla derecha.

Registro civil: Nacimientos.—Ángel González Díaz, Julián Iglesias Gómez, María Amparo de la Iglesia Masa.

Audiencia: Señalamientos para el día 4 de Octubre.

SALA DE LO CIVIL: Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Cándido Tejero y don Andrés Aldecoa...

El tiempo: Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Barómetro: a las ocho de la mañana, 689.7; a las cuatro de la tarde, 688.7.

Temperaturas: máxima sol, 23.2; máxima sombra, 16.4; mínima sombra, 9.8.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. E.; a las cuatro de la tarde, O. Pluviómetro.—Día 2, lluvia en milímetros, 2.1.

Abaes: En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público...

Carne de reses vacunas y lanares. Idem id. de cerda. Desajoyos.

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.017,15 pesetas.

Bees degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 11; carneros, 37; corderos, 12; ovejas, 4; y cerdos, 12.

Mercados: Valladolid 2.—Mercado del Canal. La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo...

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo...

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo...

de 300 fanegas de trigo a 49.25 y 49.50 reales.

Tendencia sostenida. Valencia 2.—Los precios de los cereales...

Salamanca 2.—Entraron en esta mañana 2.100 fanegas de trigo...

En Tejar 1.750 fanegas de trigo, a 49.75; y en Chamberí, 1.900, a 49.25.

Barcelona 2.—Mercado muy encalmado. Vendidos trigo de Peñafiel y de Aragón...

Superiores, a 49 rs. fanega, y de Peñaranda, Gomecello y La Carolina, a 48.50.

Entraron 39 vagones.

Crónica médica

LA EDAD CRÍTICA MASCULINA. ¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica...

Ya habíamos algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses...

Según el sabio académico, la época de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres...

Ello se traduce por otra parte por síntomas tanto más peculiares a los que una crisis aguda de reumatismo...

Dr. L. A. RIVAS. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

De venta en todas las farmacias.

Información telegráfica y telefónica

Primera conferencia Madrid.—3,30 t.

El curso de sargentos. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden...

En la Presidencia. El conde de Romanones nos ha dicho que los telegramas de Africa...

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

En la corte. Han llegado los Infantes D. Juan y D.ª Luisa.

Las reformas en la enseñanza. El señor Ruiz Jiménez despachó con el Rey...

Una carta

Sr. D. Agustín Gil. (Burgos). Muy señor mfo: Tengo el gusto de saludarle...

La monísima demita, que se reveló como una actriz de fama, enseñó nutridos aplausos en algunas escenas...

Fernando Díez de Mendoza, se mostró el excelente actor de siempre.

Y con diez que los restantes intérpretes—señoritas Díez Herrero, Jiménez y Bueno...

Como final de fiesta representó el gracioso extramúsico de los Quintero Salvadores del oro...

Noticias. El nuevo obispo de Las Palmas, señor Marquina...

Anoche, a las ocho y media, pasó por Burgos un tren militar...

El señor gobernador ha convalidado nuevamente a la Diputación provincial para el día 11 del corriente...

Según noticias de Melilla, en el campamento de Sammar ha ocurrido un desgraciado accidente.

Examinando una pistola el teniente de Artillería D. José Bardon...

Esta mañana fue cogido por un carro, en Cardenadijo, Francisco Quintanilla...

Ayer tarde, a las cinco y media, fué acometido un muchacho de un ataque epiléptico en la plaza Mayor.

Colocado en una silla se le condujo a la Casa de Socorro.

El correspondiente.

El correspondiente.

tes coronales a coronales, 11 coman- dantes a tenientes coronales, 12 ca- pitanes a comandantes y 25 prime- ros tenientes a capitanes, en la esca- dra activa, y en la de reserva tres pri- mos tenientes a capitanes.

Sanidad Militar.—Ascienden dos médicos mayores, tres primeros y seis segundos.

Guardia Civil.—Ascienden un capi- tán a comandante, dos primeros y tres segundos a capitanes, é ingresandos.

Carrabineros.—Ascienden un co- mandante, un capitán y un primer teniente é ingresa uno de Infantería.

En el ministerio de la Guerra

El general Luque ha sido visitado por el Infante D. Carlos, é encar- gado de Negocios de la legación ar- gentina y el agregado militar, gene- ral Cortés.

Las fuerzas de la guarnición efectuarán en estos días paseos mili- tares y maniobras, desfilando ante el capitán general.

Segunda conferencia

Madrid.—5-30 t.

El Congreso de Derecho

A las diez y media de la mañana siguió la sesión del Congreso de De- recho internacional, bajo la presi- dencia del señor García Prieto.

Los secretarios recordaron que mañana por la tarde se verificará el champagne de honor en el Colegio de Abogados y por la noche una fun- ción de gala en el Teatro Real.

Se leyó una comunicación del jefe superior de Palacio, anunciando que el Rey recibirá mañana á los congre- distas, obsequiándoles con un té.

El Monarca fué vitorioso.

Tomáronse en consideración los trabajos de dos asambleístas extran- jeros y del abogado de Barcelona se- ñor Trias, sobre los derechos de las compañías, acordándose discutirlos en el próximo Congreso.

A continuación se discutieron pro- blemas industriales, que afectan al derecho internacional.

Luego se debatió sobre la eviden- cia del procedimiento civil.

Acercá de la jurisdicción en el di- vorcio leyóse un luminoso informe del abogado de Londres Mr. Barrach y otro del letrado de Nápoles, señor Fortunato, levantándose la sesión á las doce y media.

Reanudóse á las dos y cuarto de la tarde, discutiéndose fallos extranje- ros, sobre adjudicación arbitral.

Hablaron dos letrados extranjeros. No se lee la Memoria presentada por el catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza, señor Gas- cón, por ausencia de éste.

Versa sobre derecho administra- tivo.

Continúa la sesión.

Administración desastrosa

BADAJOS.—Los enfermeros de uno y otro sexo del Hospital provincial han acudido al gobierno civil, para protestar de la falta de pago de sus haberes por la Diputación, hasta el extremo de verse obligados, por falta de crédito, á comer las sobras de los enfermos, que llevan á sus fami- lias.

Hoy se verán precisados á acudir á los cuarteles, para recoger el ran- cho sobrante.

El oficial primero del Gobierno recibió á la comisión de enfermeros, en ausencia del gobernador y del se- cretario.

Todos los empleados de la Dipu- tación están dispuestos á adherirse á la protesta, contra lo que en la admi- nistración provincial viene ocur- riendo.

De Portugal

BADAJOS.—Según noticias de Por- tugal, en Lisboa ha sido detenido Astricildo Chaves.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana ingresó en la cárcel, á disposición de la au- toridad militar, el director del periódico «El Poble Catalá», contra quien se siguen dos causas, con arreglo á la ley de jurisdicciones.

De Vizcaya

BILBAO.—Esta mañana llegó otro de los heridos en el choque de trenes de Izarra.

—Un incendio ha destruido el al- macén de bacalao de Diez y Compañía, situado frente á la aduana.

El siniestro ocurrió á las seis de la mañana de hoy, habiéndose perdido mil quintales de bacalao y gran cantidad de otros artículos.

Los temporales

BARCELONA.—Se ha restablecido el servicio ferroviario entre Tarragona y Valencia.

Una brigada de obreros marchó á Calella, para instalar un puente provisional, en sustitución del que se hundió hace días.

Un monumento

BARCELONA.—El alcalde ha reci- bido un cablegrama de Tenerife, dán- dole cuenta del solemne acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Sol y Ortega, que allí ha de erigirse.

Viaje accidentado

BARCELONA.—Después de pasar no pocas penalidades ha llegado la ca- ravana automovilista que marchó á visitar la Exposición de Gante.

Al llegar á Cervere víéronse sor- prendidos por la catástrofe origina- da por los temporales y que produjo 14 muertos y 30 heridos.

Los gendarmes les obligaron á au- xiliar á las víctimas de la explosión ocurrida en unos almacenes de car- buo y otras materias inflamables.

Algunos excursionistas pasaron la frontera en carruaje y otros á pie.

Fallecimiento

Anoche murió D. Mariano Catali- na, secretario de la Real Academia de la Lengua.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior'.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha esta- blecido un servicio especial y muy eco- nómico para la compra y venta al oca- so de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comi- sión, en las Bolsas españolas y extranje- ras, de valores del Estado, Corporacio- nes y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pue- blos de importancia; descuentos, compra de toda clase de expensas, billetes y mo- nedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y va- lores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 12 y de 4 á 7.

En la fábrica

de D. Vicente Verdugo, de Fresneda de la Sierra, se necesitan dos torneros y un serrador de máquina, que sepa afilar sierras de cinta. Para jornales y condicio- nes de trabajo, dirigirse á Barbado de Herreros á D. Vicente Verdugo.

Tintorería alemana

En este nuevo establecimiento se tiñen toda clase de prendas, siendo sus pre- cios sumamente económicos. Todos los encargos se entregan á los tres días, y siendo para lutos á las veinticuatro horas.

También se tiñen pieles de lana. Esta casa garantiza sus trabajos.

No tener nada sin visitar antes este tinte.

Los encargos se reciben en la Plaza Mayor, 14 y 15, comercio de los Sederos.

Se desea

tener dos maestras ó una señora. Plaza Mayor, 50, 4.º

La flor del membrillo

Fresco, de la presente temporada, des- de hoy se halla de venta en la confitería de Hipólito Arribas, San Juan, 58.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Prim, 21, 1.º

Carros

Se venden dos pequeños y uno gran- de. San Pablo, 12, botería, darán razón.

Se vende en Briviesca

una partida de árboles superiores de chopo. Para tratar con sus dueños hasta el 20 del actual en dicho pueblo, calle del Marqués de la Torreclilla, núm. 6.

Sa venden

dos máquinas de coser sistema Singer, una de ellas de brazo. Para tratar con Pedro Ruiz, Fernán-González, 35.

Se necesita

un chico para la panadería de Salustia- no Pardo, en Pampilega.

D. Fortunato Hernando García

Preparación completa para carreras militares, penales, correos, aduanas, telégrafos y demás especiales. Idem para todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio en ambas Normales.

Informes: Santa Clara, 8, 2.º

Se cede

á caballero ó señora estable gabinete con alicoba, sano, y con ó sin asistencia. Da- rán razón kiosco del Espolón, despacho de leche «El Plantío».

Aviso

En el Mercado Cubierto, núm. 14, se expenderá, desde mañana en adelante carne de oveja superior á los precios si- guientes: Inferior á 60 céntimos medio kilogramo. Superior 70 Chuletas 80

Se arrienda

una habitación y cuadra. Informarán, Progreso, 12, portería.

Se desea comprar

latas de petróleo vacías, abonando buenos precios. Dirigirse á Valentín R. Azua, Vitoria.

Establos de «El Plantío»

Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién lle- gadas de Holanda.

Habitación en arriendo

La 1.ª de la casa números 5 y 7 de la calle de San Cosme. Informes en la misma.

Mojindas

En los molinos de «El Capiscol», de Juan Pérez, se muele á 25 céntimos fa- nega toda clase de grano.

Academia de corte y confección

DE VESTIDOS PARA SEÑORAS dirigida por las

Srtas. Emilia Martínez y Adela Ferreiro

Especialidad en el corte sastré, por un nuevo y sencillo sistema francés.

También se hacen equipos para no- vias, trajes para niños y canastillas para recién nacidos, todo á precios muy eco- nómicos.

Horas de clase: de 10 á 12 y de 3 á 5. Calle de la Calera, 9, 2.º, Burgos

Basura de ovejas en venta

San Francisco, 6, 1.º, darán razón.

Labradores

Ensayos prodigiosos del trigo múlti- ple en dos años de selección, rendimien- tos exorbitantes: su producción es del ochenta al ciento por cada una de si- miente, según cartas recibidas de cuan- to lo han experimentado, que se pu- blicarán en el DIARIO y Boletín Oficial. Grandes existencias del trigo múltiple, cebada negra de muy elevada produ- ción, avena negra de Hungría, que de diez kilos de semente han producido veinte fanegas; centeno de Rusia, muy productivo, de venta calle de Santander, núm. 1, Agustín Gil.

Anuncio

Se vende un monte en jurisdicción de Bozdo y término de la Oberuela, de 384 hectáreas, 67 áreas y 14 centiáreas, con tierras labrantías dentro del monte; que linda por el Norte camino de servidum- bre que dirige de Bozdo á dicho monte; Sur, tierras labrantías y monte de Santa Gadea del Cid y monte de Pancorbo, y Este, con herederos de D. Angel Sedano.

Para informes de precio, condiciones y documentación, informará D. Arturo García del Río, notario de Miranda de Ebro.

Se necesitan

oficiales y aprendizas de sastré, Fernán- González, 61, 1.º

Ama seca

Se necesita de regular edad. Informa- rá Regina, San Juan, 31, piso 2.º

H. «La Europa»

GRAN CASA DE VIAJEROS

El dueño de este acreditado estable- cimiento participa á su numerosa cien- teña y al público en general que acaba de instalar un nuevo servicio y precios módicos, en lanchas para bodas, bautizos, cenas y meriendas, tanto en cocina fran- cesa como española. Se admiten hué-spedes estables. Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º, principal, Burgos.

Pérdida

de una perra galga el día 3 del actual, cuyas señas son las siguientes: color ca- nela claro, con el lado izquierdo de la cara y la punta del morro blancos.

Se gratificará á quien la entregue en la Plaza de Prim, 2, restaurant de «La Vascongada».

Pérdida

de una llave en la calle de San Juan. Al que la entregue Espolón, 40, principal, se le gratificará.

Se alquilan

cocheras para automóviles, cerradas ó independientes. Calle de San Julián, 2.

Advertisement for Sello instantáneo YER, featuring a circular logo with 'SELO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO 2.50 PESETAS'. Text describes its use for various ailments like headaches and rheumatism.

Advertisement for Banco de Burgos, founded in 1900, listing capital and reserves, and services like deposits and loans.

Advertisement for Fernández Villa Hermanos, BANQUEROS, located at San Pastor, 14 and 16, Burgos.

Advertisement for Máquina de escribir by S. C. SMITH & BROS, highlighting its speed and quality.

Advertisement for Europe Company in Madrid, offering a mutual society against the risk of death.

Advertisement for NUCLEATOL ROBIN, a granulated product for various ailments like rheumatism and bronchitis.

Advertisement for Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández, offering various fabrics and clothing.

Advertisement for La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA, providing agricultural machinery.

Advertisement for Sastrería de Hijos de Victor Palacios, offering high-quality tailoring services.

Advertisement for Gran fábrica de aserrar maderas by MANUEL ANTON, specializing in wood processing.

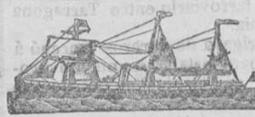
Advertisement for Automovilistas MANUFACTURA GENERAL DE CAUTCHOUC, offering car services and tires.

Advertisement for Keros.-El más brillante y permanente de los lustres, featuring special pulimento for floors and furniture.

Advertisement for Centro Técnico Industrial.-Paloma, 16, offering industrial applications and repairs.

# Balneario de Cestona

**Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento**  
 Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre  
 De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.  
 Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidrotapia, fototapia y gimnasia mecanoterápica, la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.  
 Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con habitación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.  
 Itinerario: Norte, estación de Zumárraga. Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián: Estación de Arróna—Cestona.  
 Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.  
 Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario **CESTONA (GUIPÚZCOA)**



## VAPORES CORREOS á América

### de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo  
 Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico  
**PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA**  
 Procedente de Hamburgo y escalará, saldrá de Bilbao el 12 de Octubre para destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía hilos nombrado

**SALAMANCA**  
 de 8.000 toneladas, capitán W. KUHL, con escalas en Gijón y Cádiz, partirá en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 200 pesetas.

**LINEA DE CUBA Y MÉXICO**  
 Procedente de Hamburgo y escalará, saldrá de Bilbao el día 11 de Octubre para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

**GRUNEWALD**  
 de 5.000 toneladas, capitán H. BROCK, con escalas en Gijón y Vigo, partirá en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.  
 Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento discreto.  
 Para informes, dirigirse á Emundo Couro, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

**La Favorita**  
 es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

**La Favorita**  
 es la mejor tintura de todas las conocidas.

**La Favorita**  
 no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

**La Favorita**  
 por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

**La Favorita**  
 no contiene sales de plata, como otras muchas.

**La Favorita**  
 es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

**La Favorita**  
 es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

**La Favorita**  
 limpia la cabeza, dejando un buen olor.

**La Favorita**  
 está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

### Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Óleores pídoras para la completa y segura curación de las

**Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## NUEVA LAMPARA

### "METAL,, C. G. E.=T.

## Filamento

## Trefilado

## Irrompible

# Pedirla en todas partes.

38, Lain-Calvo, 38 :: Modern Garage :: Teléfono núm. 100  
 --- BURGOS ---

**MOTOCICLETAS**  
 "Indian, y "Condor,"  
**BICICLETAS**  
 THOMANN-LUCIFER-GRITZNER  
 Precios especiales  
 POPULAR 175 PESETAS  
 Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

**AUTOMÓVILES**  
 CHENARD & WALKER  
 agencia de  
 :::: BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID ::::  
 Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.  
 SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO  
 NOTA.—Para el cliente caprichoso que gusta de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado colonial que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

**STOCK MICHELIN**  
 Vulcanización de neumáticos  
 Taller de reparaciones  
 CARGA DE ACUMULADORES  
 PIEZAS DE RECAMBIO  
 ---  
 Inmense surtido en toda clase de accesorios.

**GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.**

### La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Mignot, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo  
 Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.  
 Id. 3.ª id... 15 " "  
 Id. 4.ª id... 10 " "  
 Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.  
 Esquelas finobres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.  
 Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
**PAGO ADELANTADO**

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.  
 Fuera: trimestre... 4 " "  
 Id. semestre... 6'50 " "  
 Id. año... 12 " "  
 Extranjero: año... 25 " "  
 Números sueltos... 5 cént.  
 Atrasados... 25 " "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.  
**PAGO ADELANTADO**



DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD, en BURGOS, MIRANDA DE EBRO, LERMA, ARANDA DE DUERO. Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más

Todos los automóviles FORD son de:

- 20 CABALLOS de fuerza
- 4 CILINDROS y MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para sus hijos.

Se entregan completamente equipados con:

- CARROCERIA NEUMÁTICOS
- CAPOTA
- CORTINAS LATERALES
- CUENTA-KILOMETROS
- PARABRISA
- BOCINA
- FAROL
- FAROS LATERALES
- FAROL PILOTO y HERRAMIENTAS

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900  
 Torpedo, 4 1/2 asientos, 5.400  
 Landulet, 6 asientos, 7.000

Representante en Burgos y su provincia  
**MANUEL ELIZADE**  
 ISLA, 21

Agencia general de los Automóviles FORD  
 C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA



## Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 21 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y nuevo vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA CORRENTINA.

Este magnífico vapor invertirá en la travesía desde Bilbao á Buenos Aires 16 días, admitiendo pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.  
 Precio en tercera clase, 210 pesetas.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
 á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 18 de Octubre y 1.º de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.

### LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morón, Orléans, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

- Jabón Glicerina
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Verde
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Castañón
- Jabón Vasconia
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.  
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Entre las lámparas de filamento metálico quizá compita alguna marca en precios con la OSRAM, pero ninguna en calidad.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

### CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid, Mariana Pineda, 5.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### SALIDAS DE BARCELONA

9 de Octubre, vapor BARCELONA. 31 de Octubre, vapor VALBANERA.  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales, 5 de Octubre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
 20 de Octubre, vapor PÍO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guanánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balcares).  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.



¿Cuál es la lámpara verdadera te irrompible? La nueva Tungstam.  
 ¿Cuál es la lámpara de economía más económica? La nueva Tungstam.  
 ¿Cuál es la lámpara de más duración? La nueva Tungstam.  
 ¿Cuál es la lámpara que da luz brillante? La nueva Tungstam.  
 ¿Cuál es la lámpara que á cuenta resulta la más económica? La nueva Tungstam.  
 ¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? La nueva Tungstam.  
 En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como variada y práctica? La nueva Tungstam.  
 Venta exclusiva en Burgos:  
**Domingo Pablo**  
 Plaza Mayor, 50, ferretería y armadoría.  
 Sociedad TUNGSTRAM.—Montevideo, 10.



**PRÓXIMAS SALIDAS**  
 De Bilbao: El día 29 de Octubre el vapor correo "Pardo", para Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.  
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

## COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

**SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK**  
 El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo "California".  
 Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 230.  
 Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nueva Orleans, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 De Santander: El 22 Octubre el vapor "La Champagne", para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
 De Santander: El día 16 de Octubre el vapor "Perou", para Venezuela, Guayra, Colón y escalas.  
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado  
**CARLOS DE MARUKI, ESTACIÓN, NÚM. 4.**

## Gran fábrica de bordados suizos

buseca para Castilla la Vieja un

### REPRESENTANTE

serlo para vender sus bordados, tiras y entredosos, trajes, blusas, pañuelos, etc., la clientela particular.

### Altas novedades. -- Últimas modas de París. Especialidades magníficas.

Alta comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo al recibir. Expediciones franco de porte y de derechos de Aduanas. Correspondencia en español. Dirigirse á Z. G. 2.117, Rudolf Mosse, San Gall, Suiza.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

**TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid**

Don Jerónimo Paré Camell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 260 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.